

NOTARIA VIGÉSIMA
Guayaquil-Ecuador
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

ESCRITURA # P000335
DECLARACION JURAMENTADA QUE
HACEN LA SEÑORA MBA. MARIA
ELENA VITERI MARTIN, EN CALIDAD
DE DIRECTORA Y PRESIDENTA DE LA
SOCIEDAD PANAMEÑA NEWTON
SERVICES CORP.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la
Provincia del Guayas, República del
Ecuador, el **VEINTICINCO DE ENERO**
DEL DOS MIL TRECE, ante mí, **Doctor**
JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO,
Abogado y Notario Público Vigésimo del
cantón Guayaquil, comparece la Mba.
MARIA ELENA VITERI MARTIN, en
calidad de Directora y Presidenta de la
sociedad **NEWTON SERVICES CORP.**,
conforme lo acredita y justifica con la
copia certificada del instrumento que
acompaña y que será agregado a la
matriz de este instrumento como
documento habilitante. La compa-
reciente es ecuatoriana, Máster en
administración de empresas, capaz para
obligarse, casada, mayor de edad;
domiciliado en esta ciudad, capaz para
obligarse y contratar, a quien de *un*



conocerlo doy fe. Bien con el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la Minuta del tenor siguiente.-----

Yo, **MARIA ELENA VITERI MARTIN**, en calidad de Directora y Presidenta de la sociedad panameña **NEWTON SERVICES CORP.**, por los derechos que represento de manera libre y voluntaria declaro bajo juramento lo siguiente: Que los accionistas de la sociedad panameña **NEWTON SERVICES CORP.**, hasta el día de hoy son los que se indican en el formulario otorgado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, en el cual se agrega a la matriz. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. **HASTA AQUÍ LAS EXPOSICIONES DE LA COMPARECIENTE**, las mismas que quedan elevadas a escritura pública, para que surtan sus efectos legales. La cuantía por naturaleza es indeterminada. Leída que fue esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz a la Compareciente, ésta la aprueba y ratifica en todas sus partes, firmando conmigo en unidad de acto. Doy fe.-----

MA
/

SIGUEN



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MOSSACK FONSECA & CO.
Abogados / Attorneys at law

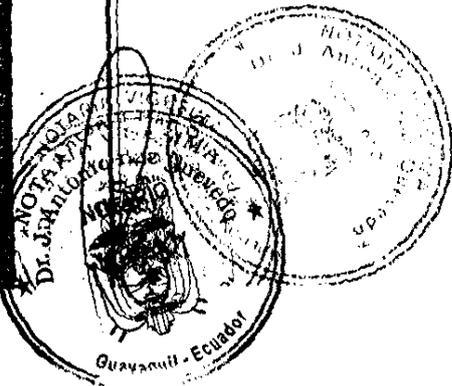
Teléfonos: (507) 205-5888
(507) 264-2322
Fax: (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA
ESCRITURA PUBLICA No. 10,086 DE 7 DE Mayo DE 2007

Por la Cual

Se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada NEWTON SERVICES CORP., por medio de la cual se cambia la Junta Directiva.



Protocolizada en Notaria Pública
del Circuito Notarial de Panamá
e inscrita en el Registro Público



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

8.007

3507

REPUBLICA DE PANAMA

TIMBRE NACIONAL

≈004.00

F.B. 0945



16 05 07

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIEZ MIL OCHENTA Y SEIS -----

----- (10,086) -----

----- (km) -----

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada NEWTON SERVICES CORP., por medio de la cual se cambia la Junta Directiva. -----

-----Panamá, 7 de Mayo de 2007 -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil siete (2007), ante mí, LICENCIADO DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-trescientos uno (8-171-301), compareció personalmente, EDISON ERNESTO TEANO, varón, panameño, soltero, abogado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número tres-ciento siete-ochocientos veintiuno (3-107-821), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente: --

PRIMERO: Que representa a BUPETE MF & CO., sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público. --

SEGUNDO: Que está debidamente autorizado para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), documento ocho tres cero cero dos dos (830022) de la Sección de Personas Común del Registro Público. -----

TERCERO: Que BUPETE MF & CO., son los Agentes Registrados de la sociedad denominada NEWTON SERVICES CORP., según consta a la Ficha cuatro dos cuatro cuatro nueve uno (424491), Documento cuatro cero uno cuatro siete (401497) de la Sección de Mercantil del Registro -----

entregó para su protocolización en esta Escritura en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma



castellano, el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad, mediante la cual se cambia la junta directiva de la sociedad antes mencionada, la cual se transcribe en la copia de este instrumento. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí al compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como lo fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **Yakeline Pérez de Castellero**, con cédula de identidad personal número ocho-quientos tres-doscientos cincuenta (8-503-250), y **Mirzella Tuñón**, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos quince-cuatrocientos uno (8-715-401), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe.

ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN DIEZ MIL OCHENTA Y SEIS
.....(10,086).....

(fdo.) EDISON ERNESTO TEANO -- (fdo.) Yakeline Pérez de Castellero --
(fdo.) Mirzella Tuñón --- (fdo.) DR. DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA,
Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá

PROTOCOLIZACIÓN:.....
..... ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
..... NEWTON SERVICES CORP.

Una reunión de la Junta Directiva de NEWTON SERVICES CORP., se celebró en en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día diecinueve de abril del año dos mil siete a las quince horas diez minutos.....

AVISO: Que se dio la renuncia al aviso de convocatoria sobre la hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas con derecho a ello.....

.....PRESENTES: La mayoría de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber: - MARIA ELENA VITERI MARTIN

004.00

16 05 07

PA 6945



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

- FERNANDO AMPUÑO CUCALON -

PRESIDENTE DE LA REUNION: MARIA ELENA VITERI MARTIN, Presidenta de la sociedad.

SECRETARIO DE LA REUNION: FERNANDO AMPUÑO CUCALON, quien actúa en ausencia del Secretario de la sociedad.

SE RESOLVIO:

1. Aceptar, como en efecto se acepta, la renuncia de DAVID PEREZ JOHNSON, como Director y Secretario de la Sociedad.

2. Nombrar, como en efecto se nombra a MARINA GUEVARA LOAYZA, como Directora y Secretaria de la sociedad.

Que como resultado de la renuncia y nombramiento antes mencionados, los Directores y Dignatarios de la sociedad son los siguientes:

MARIA ELENA VITERI MARTIN -----Directora y Presidenta -----

MARINA GUEVARA LOAYZA ----- Directora y Secretaria -----

FERNANDO AMPUÑO CUCALON ----- Director y Tesorero -----

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.

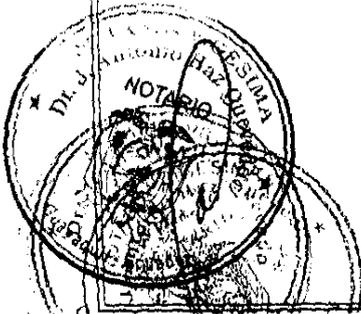
(fdo.) - Leda. MARIA ELENA VITERI MARTIN, Presidenta de la reunión ----

(fdo.) - Ing. FERNANDO AMPUÑO CUCALON, Secretario de la reunión. -----

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá al día siete (7) del mes de mayo de dos mil siete (2007).



Licdo. Diomedes Edgardo Cermit
Notario Público Quinto



Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia: Panamá

Fecha y Hora: 2007/05/17 10:38:58:2

Tomo: 2007

Asiento: 83241

Presentante: CARLOS MARIMON

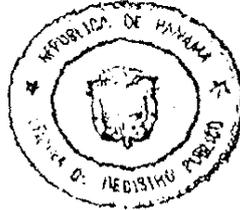
Cedula: 8-245-869

Liquidación No.: 7007024988

Total Derechos: 50.00

Ingresado Por: LIBA1

Emmanuel Penaloza



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá

Dirección de Mercantil Fecha No. 424491 Sigla No. S.A.

Documento Reditso 1136438

Operación Acta

Derechos de Registro 40.00

Derechos de Conservación 10.00

Fecha 22 de Mayo - 2007

Emmanuel Penaloza
Registrador Jefe



APOSTILLE

Convención de la Haya del 5 de Octubre 1961

Paris, Francia

El presente documento público

1. Da fe de haberse por Emmanuel Penaloza

2. Que se otorga en calidad registrada

3. Y en el momento del sello y timbre de 40.00

CERTIFICADO

En Panamá, el día 22 JUN 2007

para la DIRECCION ADMINISTRATIVA

de la SECRETARIA DE ECONOMIA



Esta Autodificación es
nada responsable
de cuenta al contentista
del documento

NOTARIA VIGESIMA DE GUAYACIL - ECUADOR
De conformidad con el artículo 14 del Reglamento del
Artículo 14 del Reglamento del Notariado de la Ley
notarial, firmada mediante Decreto Supremo
número dos mil trescientos ochenta y seis, publicado
en el Registro Oficial el cinco de Abril de mil
novecientos setenta y ocho; DOY FE que la
fotocopia precedente compuesta de 13
hojas 13 es igual al documento 13
que me fue exhibido y que devolví al intere-
sado 13

Gabriela Fort

9 MAR 2007

Dr. J. Antonio Hor. Quirado
NOTARIO VIGESIMA
CUI YAQUIL - ECUADOR

F 424491
D-1136438 22/5



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRAJERA.

No.	Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	EDMUNDO KRONFLE ABBUD	CASADO	ECUATORIANO	ECUADOR
2	BLANCA PESANTES M.	SOLTERA	ECUATORIANA	ECUADOR
3	FINA ORCES CUCALÓN	VIUDA	ECUATORIANA	ECUADOR
4	RAFAELA BERNITT Z.	DIVORCIADA	ECUATORIANA	ECUADOR
5	ELVIRA MALDONADO REIRA	VIUDA	ECUATORIANA	ECUADOR
6	ENMANUEL LEPOUNTRE W.	CASADO	FRANCESA	
7	ENRIQUE PLAZA LAVEZZARI	CASADO	ECUATORIANO	ECUADOR
8	MARIANNE PENNY PUPPO	CASADA	PERUANA	
9	CARLOS ORTEGA S.	SOLTERO	ECUATORIANO	ECUADOR
10	REINER BUSSINESS CORP.	N/A	PANAMEÑA	PANAMA
11	JUAN ORTEGA S.	CASADO	ECUATORIANO	ECUADOR
12	CARLOS ORTEGA M.	CASADO	ECUATORIANO	ECUADOR
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARO
ADMINISTRACION O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por
Consul ecuatoriano o apostillado.

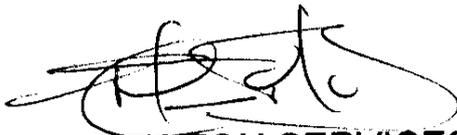
FECHA DE PRESENTACION _____
AÑO MES DIA



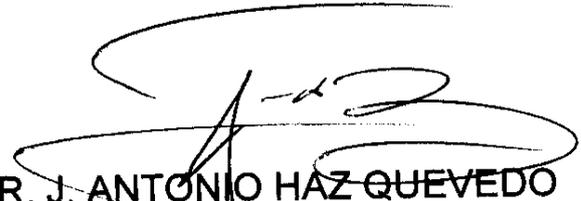
EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES.

NOTARIA VIGÉSIMA
Guayaquil-Ecuador
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

ESCRITURA # **P000335**
DECLARACION JURAMENTADA QUE HACEN LA SEÑORA
MBA. MARIA ELENA VITERI MARTIN, EN CALIDAD DE
DIRECTORA Y PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD PANAMEÑA
NEWTON SERVICES CORP.-----
FIRMAS

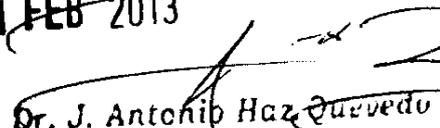


p. NEWTON SERVICES CORP.
MBA. MARIA ELENA VITERI MARTIN
DIRECTORA Y PRESIDENTA
C.C. 0908905755 C.V.



DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON

Se Otorga ante mi, en fé de ello
confiero esta primera-----
Copia, en siete-----fojas útiles
rubricados por mi; EL NOTARIO
que sello y firmo en Guayaquil
1 FEB 2013


Dr. J. Antonio Haz Quevedo
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL ECUADOR

